

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 13424** *Resolución de 20 de julio de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 394/2011, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3ª, de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3.ª, de la Audiencia Nacional, don Pablo Martín García, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 394/2011, contra la Orden de 16 de mayo de 2011, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso por promoción interna al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo (BOE 22/06/2010).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 20 de julio de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.